

HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

No. -MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2023

EVALUACIÓN JURÍDICA

FECHA DE EVALUACIÓN:	01 NOV 2023
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ANESTESIOLOGIA PARA LA VALORACION Y REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION Y DEMAS QUE SEAN PROPIOS DE SU COMPETENCIA, PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.
PRESUPUESTO ASIGNADO:	Para efectos fiscales, El Hospital Naval Nivel III de Cartagena, se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato correspondiente a la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$51.800.000.00), que se cancelará en PAGOS PARCIALES, de acuerdo a las horas mensuales prestadas, previa entrega del cumplimiento del contrato con sus respectivos soportes y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El presupuesto asignado para el contrato, se pagará de la siguiente manera: Para la vigencia 2023 el contratista prestara 360 horas por valor de \$70.000 C/U para un valor de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$25.200.000.00), y para la vigencia 2024 se pagaran 380 horas por valor de \$70.000 C/U para un valor de VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$26.600.000.00), las cuales por ningún motivo excederán las 190 horas mensuales, una vez recibido los servicios por parte del supervisor del contrato, cargue de la Factura Comercial (cuenta de cobro) en la plataforma del SECOP II y presentación física en original por el Contratista, aprobación de la misma por el Supervisor y/o el Almacenista, Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, entrada de los servicios en el programa SAP y acta de recibo a satisfacción firmada por el Supervisor del contrato, dentro de los noventa (90) días a partir de la radicación de los documentos en el Grupo Financiero del Hospital Naval de Cartagena y de acuerdo a la disponibilidad mensualizado de PAC asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Dirección de Sanidad Naval.
OFERENTE :	ANESTIGAL S.A.S NIT. 901.055.905-5

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y transparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

#	REQUISITO	CUMPLE
1	FORMULARIO "A" CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	✓
2	FORMULARIO "B" COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	✓
3	FORMULARIO "C" COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	✓
4	FORMULARIO DATOS BÁSICOS CREACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF NACIÓN	✓
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO –RUT	✓
6	CERTIFICACIÓN BANCARIA: DEBE CONTENER NÚMERO DE CUENTA, BANCO SUCURSAL, CÓDIGO DEL BANCO, CÓDIGO DE LA SUCURSAL Y EL BENEFICIARIO; LA CUENTA DEBE ESTAR A NOMBRE DE RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O DEL OFERENTE PARA EL CASO DE LAS PERSONAS NATURALES.	✓
7	AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	✓
8	HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO DEL DEPARTAMENTO. ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, EXPERIENCIA LABORAL.	✓
9	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS, EXPEDIDO POR EL DAFP, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.	✓
10	COPIA DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL.	✓
11	RECIBO DE PAGO SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	✓
12	CERTIFICADO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	✓

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter jurídico de la oferente, ANESTIGAL S.A.S., se evidencia que ésta se encuentra **HABILITADA** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación directa.

CI GENIS TATIANA GARCÍA ESCALANTE
EVALUADOR JURÍDICO